

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Agosto de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.217

Muere el presidente Harding

La noticia del fallecimiento del presidente de la gran República Norteamericana, ha producido una conmoción enorme en el mundo entero, cosa ciertamente bien justificada.

Con arreglo a la Constitución de aquel país, el presidente de la República goza de más extensas facultades que ningún otro jefe de Estado, sea Rey, sea presidente. Como consecuencia de esto, la política de aquella gran nación, la política exterior sobre todo, es la que personalmente representa el primer magistrado de la nación. Y como en los momentos actuales de lucha más o menos disimulada entre los antiguos aliados de la gran guerra, la intervención de los Estados Unidos puede tener una influencia tan decisiva como la que tuvo al final de la catástrofe europea que tantos pueblos ha deshecho, que tantos nuevos valores ha encumbrado, que tantas modificaciones geográficas ha introducido en el mapa de Europa, es natural que el mundo entero se preocupe, como de cosa propia, del triste acontecimiento de que tratamos.

Harding, que había rectificado con su política de apartamiento toda aquella política de Wilson de intervención en los asuntos de Europa, era ahora una garantía de que los Estados Unidos, en este período de la post-guerra europea, no inclinarían la balanza de parte ni de Inglaterra ni de Francia, cada vez más distintas entre sí por lo que respecta a la abdicación del Tratado de Versalles.

Por el momento, como la Constitución de los Estados Unidos confiere la presidencia de la República al vicepresidente de la misma, quien a estas fechas ha jurado ya el cargo y se ha posesionado de él; y como ese presidente, Mr. Coolidge, estaba identificado con el jefe de Estado que acaba de morir y que él hereda, es de suponer que los Estados Unidos no cambien por ahora de actitud, y que Francia e Inglaterra y Europa entera no sufran inquietudes de momento respecto a la intervención de los Estados Unidos en las contiendas europeas.

Pero terminado el mandato del nuevo presidente, ¿qué resultado ofrecerán las próximas elecciones presidenciales en Norteamérica?

Esta interrogación, cuya respuesta nadie puede formular ahora, entraña a nuestro juicio los motivos de honda preocupación a que antes nos hemos referido.

Aun sin esas razones políticas la muerte de Harding hubiera constituido un gran motivo de tristeza para el mundo entero. El presidente que acaba de morir era una de las figuras más interesantes de la Historia contemporánea. Llevado a su alto cargo por voto de sus conciudadanos cuando nadie lo esperaba, porque toda su historia política estaba reducida a la de un modesto periodista que ni aún en ese campo había tenido ocasión de brillar mucho, supo desde los primeros momentos después de la jura de su cargo revelar al hombre público eminente que ahora ha pasado a la Historia. Y coincidió su política rectificadora de la de Wilson, con los anhelos de su país que se sentía seguro ya de que no había de verse mezclado en empresas bélicas de otros Continentes por muchos que fueran los esfuerzos que se realizaran para arrastrar a los Estados Unidos a las aventuras que corrieron al final de la gran guerra europea.

Y esto había dado a Harding una enorme popularidad, y había dado al pueblo yanqui una gran certeza tranquilizadora que no habría tenido quizá con ningún otro presidente. La elección de Harding acusa en los ciudadanos norteamericanos una gran intuición, un gran instinto, una gran serenidad reflexiva, puesto que postergando a otros hombres

de gran significación que lucharon con Harding en las elecciones presidenciales, hizo jefe del Estado al modesto periodista que se aprestó a la lucha con otras personalidades de relieve.

Los Estados Unidos, pues, están de duelo, y las expresiones de pésame, incluso la del Rey de España, no resultan, por lo tanto, meras fórmulas cancillerescas.

La muerte de Harding constituye, por lo tanto, un verdadero acontecimiento mundial. Ahora aguardemos las consecuencias de él en la política internacional.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio. Durante conducción material desde Monte Arruit a avanzadilla número 1, ha sido arrollado por carro, al evitar fuera alcanzado por máquina ferrocarril, teniente batallón Almanza José Taumaturo Espinosa, resultando herido grave, así como soldado José Escarpe García, herido leve.»

Suspensión de un orden

Barcelona 3.—El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de Melilla:

«Ruego a V. E. deje en suspenso, por ahora, la orden de incorporación a sus unidades respectivas, del personal de jefes, oficiales y tropa de los Cuerpos de este territorio y expedicionarios que se hallen con permiso en la región de su mando, y que le interesaba mi telegrama de 24 del anterior.»

Posición reforzada

Melilla 3.—Se ha reforzado con una sección de Artillería la posición de Taurit Insuin. Un batallón de Ceriñola que se hallaba en la plaza ha sido trasladado en camiones al aeródromo de Tauima, donde quedará destacado.

Una fuerte jarca

Melilla 3.—Circulan rumores contradictorios sobre los propósitos que se atribuyen al Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Las confidencias recibidas del campo enemigo aseguran que se está concentrando una fuerte jarca.

Movimientos de columnas

Melilla 3.—De Dar-Quebdani y de Tafersit salieron columnas, efectuando reconocimientos en distintas direcciones.

Las fuerzas regresaron sin novedad.

Visitas de Martínez Anido

Melilla 3.—El general Martínez Anido, acompañado de los comandantes Salazar y Lence, estuvo hoy en Dar Drius, visitando las obras de la Alcazaba, próxima a terminarse.

Luego, acompañado del general Echagüe, fué a Tafersit, inspeccionando el campamento de las fuerzas allí destacadas.

Durante la visita vieron grupos de moros, que se fortificaban cerca de Yebel Udia.

El grupo de obuses que manda el teniente coronel Pérez Vidal hizo algunos disparos, viéndose a los moros huir en distintas direcciones.

El veraneo regio

Santander, 3.—Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Bendaña y de su secretario particular, paseó por la población y por los alrededores.

También dieron un paseo en automóvil el infante D. Jaime y el príncipe de Asturias. Doña Victoria no salió de Palacio por la mañana, dedicándose a realizar obras de caridad.

Se ha celebrado el tercer partido de polo. El equipo morado lo formaban el Rey, el duque de Santo Mauro, el conde de Salinas y el marqués de San Damián.

El blanco estaba compuesto por el marqués de Villabragima, el conde de Velayos y don Emilio Tejedor.

El partido resultó muy interesante, y fué presenciado por el príncipe de Asturias, los infantes y muchos aristócratas.

San Sebastián, 3.—La Reina D.^a Cristina y el infante asistieron la noche última al teatro Victoria Eugenia, donde actuó la compañía de Catalina Bárcena.

Se espera mañana la llegada del infante don Carlos.

La situación en Alemania

El precio del carbón ha sido aumentado en un 125 por 100 para la Alemania no ocupada.

El Banco del Imperio ha elevado la tasa de descuento desde el 18 al 30 por 100.

Los jefes socialistas han expuesto al canciller, Sr. Cuno, y a los ministros de Hacienda y Economía pública un plan completo de reconstitución financiera y económica.

No se adoptó ninguna decisión.

Se cree que los jefes socialistas solicitaron del canciller Cuno la substitución de varios ministros.

La fracción de la izquierda del partido socialista, reunida en Weimar, se ha pronunciado en favor de la colaboración con el elemento comunista.

Versos de amor

LEJOS...

Aquella casita blanca que entre el alegre verdor de los árboles, parece un nido de bendición,

qué grato asilo sería para nosotros; los dos, lejos de todo y de todos, a solas con nuestro amor...

Corría el tren; de los mares vimos la inmensa extensión; en el claro azul del cielo brillaba triunfante el sol.

—Oye—le dije a mi amada— lo que sueña el corazón, que sólo la mar y el cielo contemplarán nuestro amor.

Y luego, en la lejanía, una gran ciudad surgió, centro de las vanidades, del lujo y del esplendor.

—Mira—dije—, allí se guarda lo que sueña mi ambición: oro y gloria; lo que pido en mis súplicas a Dios.

Y ella, que escuchaba atenta, me dijo con dulce voz: —¿Para qué buscar la dicha siempre lejos de los dos?...

—¡La dicha!... Si me quisieras igual que te quiero yo, ¡qué cerca de ti estaría!... —¿Y dónde?...

—En mi corazón.

LUIS BRUN

LA FERIA VALENCIANA

Fiesta en honor de los salmantinos

Valencia 3.—Con una gran animación se celebra la fiesta torneo y fiestas de la época medieval en honor de los salmantinos.

Los invitados no han podido venir a presenciar el festejo por dificultades económicas; pero parece que lo cierto es que no vienen por cuestiones políticas y personales.

A la hora anunciada comienza la fiesta. El cortejo de los caballeros hace el desfile, que resulta brillantísimo. Los caballeros combatientes salen con su séquito, con el mantedador y el caballero castellano. Tropas de a pie y de a caballo, timbaleros, heraldos, portaestandartes, guardias de honor, oficiales y soldados. Todo el cortejo viste trajes del siglo XVI.

El público aplaude con entusiasmo. Al hacer el desfile se dispara una traca colocada en el tejado para simular que disparan desde las torres de la fortaleza.

Los caballeros combatientes luchan a caballo hasta romper doce lanzas.

Aparece el caballero desconocido, que lucha con el caballero de San Jorge. Representan a ambos combatientes el conocido «sportman» Cañero, y el teniente de Caballería Sr. Izquierdo.

Luego luchan los séquitos de armas entre sí, integrados por hombres de espadas, lanzas y arcabuceros.

Terminada la lucha se retira el cortejo. Al abandonar el ruedo fueron ovacionados todos los caballeros y el comandante D. Rafael del Solar, que dirige el combate.

Han presidido el festejo seis hermosas valencianas ataviadas con trajes salmantinos.

Revoltillo

Léase íntegra la noticia que sigue.

Es sabroso. Es, además, muy propia para estos días calurosos, por la frescura que esparce. La protagonista del suceso.

«Vigo 3.—La bella joven Rosa Breijo, que desapareció de su domicilio hace unos días, dejando una carta escrita a sus padres en la que decía que iba a arrojar al mar, y que no la buscasen, porque no la hallarían—suceso del que dimos cuenta hace unos días—, no se suicidó. La cosa se redujo a una estratagemia inventada por la muchacha para poder huir con ciertas garantías con su novio, José Martínez, que es mecánico y propietario de un automóvil de alquiler.

La pareja amorosa, según averiguaciones hechas por la Policía ha recorrido las cuatro provincias gallegas en el automóvil del novio, y, finalmente, la vieron en Tuy, de donde desapareció, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Se cree que se internaron en Portugal. El suceso es muy comentado, porque los padres de Rosa vestían ya luto, creyéndola muerta.»

¡Vaya con la niña! Suponemos que sus papás se habrán apresurado a despojarse de lo negro. Y se habrán puesto verdes.

Frente al cabo de Palo embarrancó un velero que conducía cargamento de patatas. Se le auxilió poniéndole a flote, siendo ne-

cesario para ello arrojar al mar parte de la carga.

He aquí que si esas patatas hubieran sido naranjas, habría sido preciso rectificar el famoso cantar:

«A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene...»

Y no se nos censure por nuestra hipótesis, porque acaban de decirnos que un intérprete de los colores de las banderas nacionales, al llegar a la de Francia, se explicaba así:

«El blanco significa pureza, virtud; el rojo, valor, ardimiento; el azul, si fuera verde, esperanza.»

De los recuerdos de un ilustre cronista. Evoca esta vez el fusilamiento del capitán Clavijo y dice:

«El sol seguía iluminando con esplendores primavera es el tétrico cuadro. Vimos desde lejos cómo el capitán, despidiéndose de quienes hasta aquel momento le habían rodeado, erguiese ante el pelotón dispuesto para arca-bucearle.»

Librémonos de rectificar los recuerdos del cronista ilustre.

Pero, por mucho que ahondamos en los nuestros, se nos escapa la visión de arcabuces en 1895.

DE PORTUGAL

Varias noticias

Monsieur Bonin, ministro de Francia, ha escrito al ministro de Estado, Sr. Domingos Pereira, declarando que los periódicos han reproducido inexactamente el discurso que provocó el incidente diplomático entre el ministro francés y el Gabinete portugués.

El Gobierno ha presentado en la Cámara un proyecto de ley autorizando a la provincia de Mozambique (África Oriental) para emitir empréstitos hasta por valor de 30.000 contos (150 millones de pesetas).

Después de un pleito que duraba ya dos años entre los nietos del gran escritor portugués Camilo Castelo Branco, y los editores de Oporto, pues ambas partes se atribuían la propiedad de la novela «Amor de perdición», que, escrita hace treinta años, se reedita varias veces anualmente, los Tribunales han dictado sentencia favorable a los nietos del novelista.

El Gobierno italiano, atendiendo las reclamaciones de Portugal, ha hecho que desaparezcan los obstáculos que dificultaban la exportación de las conservas portuguesas a Italia.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Han terminado los exámenes que venían celebrándose en el ministerio de Marina para cubrir cuarenta plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela Naval Militar.

Obtuvieron dichas plazas los señores siguientes:

Don Diego Fernández de Henestrosa, don Francisco Buendía Pérez, D. Vicente Planellas Ripoll, D. Luis Sánchez Pinzón, D. José Yusti Pita, D. Jacobo Pedrosa Domentia, don Manuel Núñez Rodríguez, D. José Juan Liano Pacheco, D. Dionisio Martínez de Velasco, D. Guillermo Scharfhausen, D. Juan Tornos Espellus, D. Joaquín Cervera Abreu, D. Juan Darín Romero, D. Félix Fernández Fournier, D. José María Mateo Vivanco, D. Luis Peláez Fajardo, D. José Acebal Inigo, D. Fernando Pardo Suárez.

Don Juan José Sarria Guerrero, D. Jesús Lasheras y Mercadal, D. José Verdaguier Puigmarín, D. Gregorio Guitián y Vieito, don Juan Vázquez López, Antonio Calin de Britones, D. Ricardo Chereguini Pardo, D. Manuel Valdemoro y López, D. Mariano González Requena, D. Juan Ribas Suardiaz, D. Joaquín Ferrás Márquez, D. José María García, don Juan José Haya González, D. Ignacio Martell Viniestra, D. Francisco Alvez García, D. Victor Alvarez Ros, D. Joaquín Portela Rodríguez, D. Juan José Buhigas, D. Pascual Cervera Cabello, D. Emilio Serra Armas, D. Ddmuado Balbantin de Orta y D. Miguel Ruiz de la Puente.

General fallecido

Almería.—En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el general de brigada don Lorenzo García del Moral.

Su muerte ha sido muy sentida.

Entre Inglaterra y Francia

La respuesta francesa, entregada el día 30 del pasado mes de Julio al ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, expone que la República francesa se encuentra dispuesta a examinar, en unión de la Gran Bretaña, las proposiciones hechas por Alemania el 17 de Junio; pero al mismo tiempo se ve obligada a hacer constar que dichas proposiciones no contienen el compromiso de poner fin inmediatamente a la resistencia pasiva opuesta en la cuenca del Ruhr.

La contestación francesa insiste en que Francia, al ocupar el Ruhr, quiso solamente hacer que Alemania tuviera la voluntad de pagar, y recuerda que fueron inútiles los consejos de los aliados invitando a Alemania a restablecer su crédito, a estabilizar su moneda y a equilibrar su presupuesto.

Afirma que el único responsable del estado ruinoso en que actualmente se encuentra Alemania es el Gobierno del Reich, y desea que el delegado americano tome parte en la mayor medida posible en las discusiones de la Comisión de Reparaciones.

Finalmente, la contestación francesa termina con las conclusiones ya conocidas.

La ocupación del Ruhr

Telegrafían de Essen que, desde hace algunos días, se advierte que los franceses acentúan los procedimientos que pueden servir a esperar a la población de la zona ocupada, como si buscasen situaciones violentas.

Sistemáticamente multiplican las confiscaciones de dinero, eligiendo aquellos depósitos que estaban destinados al pago de los obreros.

Al mismo tiempo acaparan los víveres. De esta táctica se deduce que buscan crear una situación que justifique el empleo de las represiones y aun de medidas de mayor rigor.

Un oficial, mandando una compañía, se ha presentado en las oficinas de un Banco donde había depositados 3.000 millones de marcos, destinados al pago de los jornales en una mina de Gelsenkirchen, y cargaron el dinero en un camión. Hay que advertir que el depósito se había hecho con autorización de la autoridad militar.

Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, atento siempre a acoger y secundar toda actuación oficial y privada que tienda al amparo y protección de los menores ha felicitado al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ministro de Estado, por el reciente Real decreto referente a ratificación de Convenios internacionales sobre el régimen del trabajo de mujeres y niños, en el que con tanto interés se dispone que los menores de catorce años no podrán ser empleados en las empresas agrícolas públicas o particulares fuera de las horas fijadas para la enseñanza escolar, con excepción de aquellas que tengan carácter familiar sean escuelas profesionales y se hallen sometidos a la vigilancia de las autoridades.

Crimen descubierto

Oviedo.—En Siero, el médico D. José Beaumund fué requerido para que certificase la defunción de Rafael Cuevas García, de veintisiete años.

La familia decía que había muerto a consecuencia de una congestión, producida por embriaguez.

Como el médico apreciara que el difunto presentaba heridas en la cabeza, se negó a dar el certificado, y denunció el hecho al Juzgado.

Este dispuso que se practicara la autopsia, y ésta dió por resultado el parecer de los forenses de que se trataba de un crimen.

Fué detenido Antonio Puerta García, el cual se confesó autor del crimen.

Declaró que al regresar a su casa le salió al paso Rafael, esgrimiendo un cuchillo, y trató de acometerle. Entonces el detenido le dió un palo en la cabeza y le mató.

DE TEATROS

El Sindicato de Actores

La Directiva del Sindicato de Actores, ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«La Junta directiva del Sindicato de Actores y su presidente manifiestan que han presentado a la dimisión de sus cargos estrictamente porque se considera desautorizada por las Asambleas y tratada con poca consideración por parte de sus compañeros. Sin embargo, la Directiva y la presidencia no abandonarían sus puestos hasta que sean substituidos por los compañeros que nombre la Asamblea.

Manifiestan también que no existe ni ha existido agresividad por parte de los actores hacia la Sociedad de Actores, con los cuales desean todos seguir laborando por la vida del Teatro en la mayor armonía, y considerando siempre que el actor es el primer elemento en el teatro, y al que indefectiblemente va unido el actor en su trabajo artístico.»

Ahora hace falta que otros elementos ajenos a la Directiva imiten su actitud, guardando a los autores las consideraciones debidas, y no traten de inmiscuirse en lo que no es de su competencia, pues, en contra de lo que en una reciente asamblea manifestó el Sr. Meana, el Sindicato de Actores no puede marcar pauta a la Sociedad de Autores.

Con objeto de notificar la dimisión de la Directiva, el Sindicato celebrará asamblea en la noche de hoy sábado, en el Rey Alfonso.

EN SAN SALVADOR

Se crea un cuerpo similar a nuestra Guardia civil

San Salvador.—Se encuentra en esta capital la comisión de la Guardia civil española, que vino comisionada para organizar en esta República un Cuerpo de Policía semejante a la Benemérita de la Península.

Dicha comisión ha visitado los cuarteles existentes para ver la manera de alojar a las fuerzas que se creen, las que inmediatamente empezarán a recibir la correspondiente instrucción.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

EL CONFLICTO BANCARIO

AYER SE DECLARÓ LA HUELGA GENERAL

Todos los empleados de los Bancos en donde el Sindicato tenía fuerzas organizadas declararon ayer la huelga general, que abarca a todas las entidades bancarias de Madrid.

En el Banco Hispano-Americano se presentó el personal en sus puestos a las nueve y media de la mañana, y después de firmar el enterado de entrada abandonaron dichos puestos, marchando a las oficinas del Sindicato libre.

En el resto de los Bancos, donde las precauciones adoptadas por los autoridades eran extremadas, apenas si se realizaron operaciones. Durante toda la mañana no se registró el más pequeño incidente ni la más ligera violencia.

Los huelguistas, a medida que iban abandonando sus oficinas se trasladaban a los locales del Sindicato libre, los cuales, a las diez de la mañana, estaban completamente invadidos.

Para evitar aglomeraciones que pudieran degenerar en alteraciones de orden, el Comité de huelga ordenó que, a medida que los huelguistas pasaran la correspondiente lista de presencia de la mañana, abandonarían el Sindicato hasta la tarde.

Esta orden fué cumplida, reinando entre los huelguistas enorme entusiasmo.

En la Secretaría del Sindicato fué facilitada la siguiente lista relativa al personal que ha secundado el paro y del que queda en los Bancos afecto a las Empresas.

En el Banco Hispano-Americano donde trabajan 612 empleados, sólo dos han quedado. En el Español del Río de la Plata, de 317 han quedado tres.

En el Crédit Lyonnais, de 290 han quedado dos. En el Banco Sáiz, de 66 han quedado unos veinte.

En el Banco Alemán Transatlántico, donde trabajan 210 empleados, han quedado todos los alemanes, cuyo número asciende a unos setenta.

En el Banco de Roma pararon los 42 empleados. En el Banco Central sólo quedó un pequeño grupo de empleados afectos a la casa. El resto, hasta 160 fué a la huelga.

En el Banco Urquijo de 118 empleados quedaron dos. Y en el Banco Cartagena, de 120 quedaron dos.

El personal de los pequeños Bancos, con excepción de algunos extranjeros, ha secundado unánimemente el movimiento.

En la Casa Rodríguez Frade se han declarado en huelga los tres empleados de que dispone.

Después de las once, los periodistas consiguieron entrevistarse con el presidente del Sindicato de Madrid, Sr. Ochoa, que acababa de celebrar una reunión con los delegados de los Bancos, y confesó que su satisfacción era inmensa porque los sindicatos han dado una nota de disciplina.

«El paro ha sido absoluto siguió diciendo el Sr. Ochoa—, y el entusiasmo es grande, pero los ánimos están muy excitados y temo que ocurran incidentes desagradables. Con este temor acabo de transmitir órdenes terminantes a los delegados para que por todos los medios procuran hacerse obedecer y detengan a los más exaltados. Como el triunfo es nuestro, no hay necesidad de recurrir a la violencia».

De provincias tenemos noticias altamente confortadoras. En Barcelona se han declarado ya en huelga el personal del Banco Español del Río de la Plata. Mañana, seguramente, el paro será general. España no puede soportar más de dos días este estado de cosas. El Gobierno, pues, no tendrá más remedio que intervenir e imponer una solución justa. El triunfo del Sindicato es, desde luego, cosa descontada.

Los Bancos

El Banco Hispano Americano, en vista de la actitud adoptada por su personal, fijó unos avisos en las puertas del edificio, en las cuales advertía a sus empleados que si hasta las diez de la mañana de hoy sábado no habían acudido a sus puestos, el Banco los consideraría como despedidos.

Igual procedimiento puso en práctica el Banco Calamarite.

En el Anglo-South, la Dirección se adelantó a los acontecimientos y anunció a sus empleados que les concedía veinticuatro horas de asueto.

Mientras, mediante un acuerdo con el personal, la Dirección consiguió realizar las operaciones de caja más urgentes.

A media mañana cuarenta empleados alemanes, pertenecientes al personal del Banco Alemán Transatlántico, dirigieron una carta al presidente del Sindicato libre dándose de baja en dicho organismo.

En una reunión celebrada para deliberar sobre los actuales conflictos planteados por el personal de Banca y Bolsa, los representantes de las entidades bancarias Banco Urquijo, Banco Central, Banco Sáiz, Banco de Castilla, Banco Hispano-Americano, Corrales Hermanos, Gregorio Cino y Compañía, Anglo South American Bank, Banco Germánico de la América del Sur, Banco de Roma, Banca Arnús, Crédit Lyonnais, Banco Alemán Transatlántico, Banco de Cartagena, Internacional Banking Corporation y Banco Español del Río de la Plata, acordaron consignar por unanimidad que consideran ilegítima, impropia y perjudicial para el interés de la Banca privada, para de cuantos de ella dependen y para el del público en general, el boicoteo, y por ello se opondrán al mismo en la forma y por los medios posibles.

Esta nota oficiosa fué facilitada a los periodistas al terminar la reunión.

Las entidades bancarias dirigieron ayer al Sindicato la carta siguiente:

«El Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid.

Muy señores nuestros: Habiendo cumplido por nuestra parte las obligaciones que nos impone el Sindicato, llegando hasta satisfacer a nuestros empleados los sueldos de la mensualidad de Julio último con arreglo a las escalas en ellas fijadas, no obstante su exagerada elevación, nos hallamos sorprendidos con la declaración y planteamiento de una huelga ge-

neral que no tiene explicación, pues ni aun se nos ha pedido algo a que hayamos podido negarnos y que pudiera servir siquiera de pretexto de tan grave determinación.

Incumplidas, por tanto, por parte de los representados en ese Sindicato las bases convenidas, quedamos desde luego exentos de cumplir por nuestra parte, y desde este momento los Bancos firmantes las consideran rescindidas y nulas en cuanto les afectan.

Rogándonos nos acusen recibo, quedamos de ustedes atentos y ss. ss., q. b. s. m. Banco Central, Banco Hispano-Americano, Banco Sáiz, Banco de Castilla, Crédit Lyonnais, Banco Calamarite, Corrales Hermanos, Banco Alemán Transatlántico, Banco Urquijo, González del Valle y Compañía, Banco Español del Río de la Plata, Banco Germánico de la América del Sur, Banco de Roma, Banca Arnús y Banco de Cartagena.»

Otras noticias

A pesar del conflicto planteado por los empleados de Banca y Bolsa, la Cámara de Compensación funcionó ayer sin dificultad alguna.

A la sesión sólo dejaron de concurrir algunos liquidadores de Bancos.

Como era de esperar, el comentario general en la Bolsa fué el conflicto bancario.

Ayer estuvieron representados todos los Bancos, a excepción del Río de la Plata y el Hispano-Americano, pero no se hicieron operaciones de ninguna clase.

Anoche, en los Centros financieros, se aseguraba que el Westminster Foreign Banking había recibido órdenes de la Casa central, que radica en Londres para que se proceda a la liquidación de esta sucursal de Madrid.

Como si se hubieran dado cita, en la plaza de Canalejas se reunieron más de cincuenta empleados, que gritando «Viva la huelga de Banca!» estacionáronse frente al Banco Germánico, establecido en la Carrera de San Jerónimo, lanzando sobre el edificio una verdadera lluvia de piedras que produjo la rotura de gran número de cristales. El grupo marchó hacia el Banco de Bilbao, donde repitió la misma fechoría, originándose grandes carreras y pánico entre los transeúntes que circulaban a dicha hora por la calle de Alcalá.

Los agentes y guardias que custodiaban el edificio persiguieron al grupo, logrando detener a José Cintora Berabeu, de veintiocho años, que habita en la calle de Alcalá, número 143, y a José García Avslos, de veinticuatro años, domiciliado en la traviesa del Conservatorio, núm. 12, los cuales pasaron a disposición de la autoridad judicial.

El resto de los apedreadores consiguió huir. Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó que la huelga de empleados de Banca y Bolsa proaegua en el mismo estado por lo que se refiere a Madrid.

Anoche fué detenido en las inmediaciones del Banco de Roma un huelguista que se disponía a realizar actos coactivos. Se le ocupó un revólver cargado con cinco cápsulas.

En Barcelona se ha declarado la huelga general en los Bancos. Sólo en el de Bilbao permanece todo el personal en sus puestos, y en el de Vizcaya han trabajado la mayor parte de los empleados.

Reiteró el ministro que el propósito del Gobierno es hacer respetar el derecho de todos; pero está dispuesto, por todos los medios, a garantizar la libertad del trabajo.

Los inválidos de la gran guerra

Según informes de la Oficina internacional del Trabajo, de Ginebra, las estadísticas de inválidos de la guerra, determinando los países beligerantes, son estas:

Alemania, 1.537.000; Australia, 706.000; Austria, 164.000; Bélgica, 50.000; Canadá, 45.000; Estados Unidos, 157.000; Finlandia, 10.000; Francia, 1.500.000; Gran Bretaña, 1.170.000; Italia, 800.000; Polonia, 320.000; Rumania, 100.000; Serbia, Croacia y Eslovaquia, 164.000; Rusia, 775.000; Checoslovaquia, 236.000; Nueva Zelandia, 20.000. Lo que arroja un total de siete millones y medio de inválidos de guerra pensionados.

Hay que advertir que en estas estadísticas se omiten datos correspondientes a Turquía, Bulgaria, Portugal, Hungría y Japón. Teniendo esto en cuenta, no es aventurado afirmar que el número total de inválidos por la gran guerra alcanza la abrumadora cifra de diez millones.

EN LA GLORIETA DE ATOCHA

La estación del «Metro» inundada

Ayer se produjo extraordinario pánico entre los viajeros que aguardaban el paso de los trenes en la estación del Metropolitano en la glorieta de Atocha.

De pronto comenzó a inundarse dicha estación, en tal forma, que se convirtió en una verdadera laguna y no hubo más remedio que interrumpir el servicio hasta la estación de Anton Martín.

En el acto acudieron las autoridades y el servicio de bomberos del Parque de la Dirección, consiguiendo averiguar que la causa de la inundación fué la rotura de un sifón de conducción de agua y arrastre de lodo.

Los trabajos de reparación se realizaron rápidamente y al cabo de tres horas de haber comenzado la inundación se restableció el servicio hasta el Puente de Vallecas.

¿No se irá a Alhucemas?

Con este título copia hoy *El Debate* la siguiente interesante profecía que ha publicado *El Financiero*, y en la que el colega cree reconocer el estio del Sr. Sánchez de Toca:

«Esta es opinión pública muy preocupada por conocer lo que acordará el Gobierno respecto a Marruecos. La intranquilidad es considerable, siguiéndose con gran ansiedad las de-

liberaciones del Gabinete. Estos días se ha llegado a decir que las operaciones militares iban a continuar, y que dentro de la primera quincena del mes actual se operaría sobre Alhucemas. Informes de conducto autorizadísimo nos permiten informar al público, asegurándole que el Gobierno resolverá en el plazo de ocho días la conducta a seguir respecto a nuestra política en África, y que el acuerdo será de no ir a Alhucemas, sean cualesquiera las opiniones y criterios que se aduzcan en favor de ir a esa ocupación. ¿Cuál será el plan a seguir? Eso es más difícil de determinar, y es lo que, en realidad, está el Gobierno estudiando.

No se irá a Alhucemas; pero tampoco se retirarán las tropas a la costa. Parece que existe un proyecto intermedio, que tiene la simpatía de los ministros partidarios del final de la campaña, y podemos afirmar también que si estos hechos dan lugar a una crisis ministerial, se procurará aplazarla y desfigurarla pero en modo alguno se dirá que Marruecos ha sido causa de otra crisis.»

Las clases mercantiles y el Sr. Villanueva

Santander.—El presidente del Directorio Nacional de Clases Mercantiles ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente interesante telegrama:

«Por públicas manifestaciones de la Prensa, por nadie rectificadas, se deduce que la labor del ministro de Hacienda, recogiendo las principales demandas de la Asamblea de contribuyentes en Santander, encuentra dificultades en el resto del Gobierno. En las dos visitas que tengo el honor de hacer a V. E. me he imitado, en la primera, a poner sus manos justas y patrióticas aspiraciones de los contribuyentes españoles, y en la segunda, a significarle nuestra esperanza de verlas atendidas. Parece desprenderse de los acuerdos del Gobierno el olvido de la promesa de atención a peticiones coincidentes con las orientaciones del Gobierno. Desertaría de mi deber como presidente del Directorio Nacional si no significara a V. E. que si la obra del ministro de Hacienda no encuentra apoyo dentro del Gobierno, veréme obligado a proponer al Directorio que preside acuerdos de graves trascendencias, a los que diariamente nos exciton los contribuyentes en general, declinanco en el Gobierno la responsabilidad por pretender olvidar grave situación económica de España que no puede en modo alguno soportar cuantiosos gastos campaña Marruecos. Saldole atentamente.—Manuel Soler.»

Del fallecimiento de Mr. Harding

Comunican de San Francisco de California que el presidente Harding se hallaban conversando con varios miembros de su familia cuando le sorprendió la muerte.

Los médicos que le han asistido en su enfermedad creen que el presidente ha succumbido víctima de un ataque de apoplejía, y afirman que nada hacía prever tan rápido y desconsolador fin.

El comunicado en que se da cuenta del fallecimiento dice que durante el día el estado del Sr. Harding era tan normal, que todo permitía esperar una rápida curación.

La señora de Harding y dos enfermeras se hallaban al lado del presidente cuando ocurrió su muerte. La señora de Harding, que leía en alta voz un libro a su esposo, se apercibió de que éste sufría un vivo estremecimiento y se descompañó sin vida.

El vicepresidente americano Sr. Calvin Coolidge, que con arreglo a la Constitución americana debe reemplazar en sus funciones presidenciales al Sr. Warren y C. Harding, ha sido inmediatamente prevenido en la desgracia.

La noticia del fallecimiento repentino del presidente Harding ha causado en Nueva York enorme emoción.

A pesar de haberse declarado oficialmente que su muerte ha sido causada por un ataque de apoplejía, es hoy objeto de todos los comentarios el informe dado el martes por el médico militar retirado y médico particular del presidente Harding, doctor Suer, quien anunció que su enfermedad obedecía a un principio de envenenamiento debido a la indigestión de unos cangrejos, pescados en las costas de Alaska, cuyo plato fué servido al presidente antes de llegar a Vancouver a bordo del transporte «Henderson».

Según las afirmaciones del citado doctor, las aguas en aquellos parajes están impregnadas de una sustancia de sales cupricas procedente de la naturaleza del terreno, donde existen depósitos de cobre y donde los cangrejos se hallan, a su vez, impregnados de óxido de cobre.

Dicen de Washington que la noticia de la muerte del presidente ha producido en el capital hondísimo sentimiento, pues se tenía la impresión que, merced a su robusta constitución, el Sr. Harding triunfaría de su enfermedad y se restablecería por completo.

El Sr. Hughes es el único miembro del Gobierno que se encuentra actualmente en Washington, pues los demás ministros están de vacaciones.

En Plymouth, con las formalidades de rúbrica, el Sr. Calvin Coolidge, vicepresidente de la República, ha prestado juramento por el cargo de presidente, que ejercerá hasta el día 4 de Marzo de 1925.

El Rey Jorge de Inglaterra ha enviado un mensaje al Gobierno de los Estados Unidos y a Mrs. Harding en el que expresa su profundo sentimiento por la muerte del presidente y su gran simpatía hacia los Estados Unidos.

Además, el Soberano ha dispuesto que la Corte británica vista de luto durante una semana por el presidente Harding.

También el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros han enviado telegramas de pésame.

El embajador inglés en Washington ha recibido el encargo de transmitir al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos la expresión de la profunda pena con que se ha recibido en la Gran Bretaña la noticia de la muerte del Sr. Harding.

Pésame del Rey de España

Santander, 3.—Al enterarse D. Alfonso del fallecimiento del presidente de los Estados Unidos, envió un telegrama al vicepresidente de aquel país, participándole su sentimiento.

TAURINAS

La corrida-concurso de Valencia

Telegrafían de la ciudad del Turia pormenores de la corrida-concurso de ganaderías salmantinas, celebrada ayer tarde en aquella plaza.

El alcalde presidió la fiesta. Hubo un lleno en la sombra y media entrada en el sol.

Primero.—De Graciliano Pérez Tabernero. Valencia I veronica en dos tiempos, siendo apañado. Hay un buen quite de su hermano Victoriano y otro del valenciano Olmos muy ceñido.

Valencia I hace una faena de muleta mediana, para un pinchazo, media delantera, otra tendida y un descabello al segundo intento.

Segundo.—De Sáchez Rico. Valencia II le saludó con unas verónicas aceptables. Con la muleta hace una faena de alioño y coloca tres pinchazos y una estocada atravesada.

Tercero.—De Antonio Sánchez. Olmos torrea por verónicas, artístico y valiente. Hace una faena de muleta regular y termina de una estocada delantera.

Cuarto.—D. J. M. García. Valencia I le saludó con unas verónicas movidas. Con la muleta da unos cuantos pases sin lucimiento y acaba con dos medias estocadas y un pinchazo ceñido.

Quinto.—De Coquilla. Valencia II lancea brevemente.

Con la muleta hace una faena laboriosa, sufriendo constantes desarmes y achucos y termina de un pinchazo y media estocada. El toro dobla aburrido y lo remata el puntillero.

Sexto.—De Angoso. Sin nada de particular en los dos primeros tercios. Omos da unos cuantos pases y acaba de una estocada baja y un descabello.

El Gallo a Italia

La noticia nos la ofrece el amigo Curro Castañares.

Rafael Gómez Ortega va a Italia. Parece ser que la Empresa que propaga por aquel país la fiesta de los toros ha pensado en dar a su gestión la intensidad artística que supone la contrata de un torero de primera fila.

Y nadie como Rafael para el caso. Con ganado selecto y cuadrillas escogidas realizará el Gallo las grandes faenas que le elevaron al pínaculo de la fama.

Van con el famoso torero otros lidiadores modestos, que formarán cuadros completos para distintos derroteros de la «tournee».

Entre los contratados figura Diego Revete, sobrino carnal del notable torero del mismo apellido, que llenó toda una época con sus locas audacias en violenta competencia con el maestro Rafael Guerra.

Tenemos del chaval las mejores noticias y no es aventurado suponer que dejará en buen lugar el prestigio de su nombre y que volverá a España convertido en un torerito hecho y derecho.

En Italia, donde, con la sola excepción de Milán, aumenta de día en día el entusiasmo taurómico, se espera con verdadera curiosidad esta nueva «andada» de lidiadores, comentándose ya la personalidad destacada de Rafael el Gallo, tan pintoresco en su vida como excepcional en el ruedo practicando su arte.

Corrida en Caudete

El día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción se celebrará en la Plaza de Toros de Caudete una gran corrida, en la que lidiarán ganado andaluz el afamado matador Luis Fuentes Bejarano, que para esa fecha ya habrá tomado la alternativa, y el excelente torero Serafin Vigilia, Torquito.

En las poblaciones próximas a Caudete reina extraordinario entusiasmo por presenciar esta corrida.

J. el de las T.

A CAUSA DE UNA BROMA

Un hombre muerto

Málaga 3.—En la madrugada última penetró en un café de la plaza de Untivay el camarero Fernando Astorga Gago y comenzó a bromear con el dueño del establecimiento, José López Torres. Cansado éste de la broma le ordenó que se marchara, pero Fernando continuó en su actitud y salió llevándose el botín.

El dueño del café salió tras él armado de una pistola automática e hizo dos disparos. Uno de los proyectiles alcanzó a Fernando, causándole una herida en el quinto espacio intercostal, sin orificio de salida. El camarero murió en el acto y el agresor fué detenido.

El dueño del café salió tras él armado de una pistola automática e hizo dos disparos. Uno de los proyectiles alcanzó a Fernando, causándole una herida en el quinto espacio intercostal, sin orificio de salida. El camarero murió en el acto y el agresor fué detenido.

El homenaje a Benavente

La Asociación de la Prensa, que con toda oportunidad saludó al insigne Jacinto Benavente en expresivo telegrama de bienvenida a su llegada a Santander, no recibió hasta ayer, a última hora de la tarde, noticias de la salida del ilustre comediógrafo para Madrid.

En su consecuencia, la Junta directiva de la mencionada entidad, vistos defraudados sus deseos de prepararle un recibimiento entusiasta, rogó a todos los periodistas madrileños que asistieran hoy, a las nueve de la mañana, a la estación del Norte, donde veinte minutos más tarde tendría entrada el expreso que conduce a la mencionada gloria nacional.

Declaraciones del conde de Romanones

El conde de Romanones que se encuentra en Hendaya ha dicho a algunos periodistas: «En estos momentos la situación es extremadamente delicada para hacer manifestaciones políticas; por eso yo no quiero hablar de nada que a la política se refiera.»

—Y de Marruecos, ¿qué nos dice usted?—le interrogamos.

—De eso yo no estoy enterado—contestó.

—¿No fué usted ministro del actual Gabinete?—

—Sí; y conste que al decir que no estoy enterado no pretendo rehuir responsabilidad al-

guna. Fué ministro durante algunos meses y fué uno de los ministros que más intervinieron en la discusión de las cuestiones de Marruecos. Soy ahora presidente del Senado por un decreto que el jefe del Gobierno puso a la firma de S. M. Tengo dos amigos en el Gabinete. Por lo tanto, creo que la responsabilidad de los a tos del Gobierno me corresponde por igual que a los demás ministros. Lo que quería decir es que no estoy enterado de los detalles de última hora, que son los interesantes.

—¿No supone usted qué es lo que acordará el Consejo de ministros?—

—No lo sé. De lo que estoy seguro es de que en plazo muy breve habrá de resolverse la cuestión determinando lo que hayamos de hacer en África.

—¿Es muy urgente?—

—Mucho; nos hallamos en la situación de un deudor que ha agotado todos los procedimientos de moratoria. Han vencido todos los plazos y no queda otro remedio que el de pagar. Ha de resolverse ir adelante o volver atrás. Lo que no es posible hacer es continuar en el medio.

—¿Se acordará ir sobre Alhucemas?—preguntamos.

—Mire usted—nos dijo el conde—. En España se ha hecho un símbolo de Alhucemas. La gente había de ir o no a Alhucemas y se apasiona en torno a ese nombre sin detenerse a pensar qué es Alhucemas, y si vale la pena ir y si merece un pequeño sacrificio el ocuparla.

—¿Usted cree que se dirigirán las operaciones sobre la citada bahía?—

—No lo sé. Sólo puedo decirle que tengo plena confianza en el Gobierno y en su presidente.

—Mi opinión quedó clara y terminantemente expresada en mi discurso de Sevilla. Lo que allí dije lo he seguido sosteniendo y lo sostengo, y no creo que tenga que rectificarlo por ahora.

SPORT

FOOT-BALL

La próxima temporada en Vizcaya

Se ha reunido en Bilbao la Federación regional para tratar de los próximos campeonatos (grupos A y B), verificándose el sorteo y designándose las fechas de los encuentros.

Se acordó que estos comiencen el 30 del próximo septiembre.

He aquí los partidos fijados y el orden de su celebración:

Día 30.—Arenas-Sestao, Baracaldo-Deusto. Día 7 de octubre.—Athletic-Erandio, Sestao-Baracaldo.

Día 14.—Erandio-Deusto. Arenas-Athletic. Día 21.—Baracaldo-Erandio Sestao-Deusto. Día 18 de noviembre.—Baracaldo-Arenas. Deusto-Athletic.

Día 25.—Athletic-Sestao, con cuyo partido se dará por terminada la primera vuelta.

La segunda dará principio al día 2 de Diciembre, jugando el Sestao contra el Arenas y el Deusto contra el Baracaldo.

Día 16.—Deusto-Arandio, Athletic-Arenas. Día 13 de Enero.—Arenas-Deusto, Sestao-Erandio.

Día 20.—Baracaldo-Athletic, Erandio Arenas. Día 2 de Febrero.—Baracaldo-Erandio, Deusto-Sestao.

Día 10.—Arenas Baracaldo, Athletic-Deusto. Día 17.—Sestao-Deusto, con lo que se dará por terminada la segunda vuelta.

NATACION

Los campeonatos de Barcelona

Con relativo éxito de inscripción y de público se han celebrado en la piscina del Club de Natación Barcelona los campeonatos de aquella provincia correspondientes a este año:

He aquí sus resultados: 100 metros: 1, Pinillos (C. N. B.) 2 m. 11 s.; 2, Laberías; 3, Farrés.

30 metros (infantil): 1, García (C. N. B.), 28 s. 4/5; 2, Vilamala.

100 metros brasas: 1, Costa (Pop.), 1 minuto 24 s. 4/5; 2, Prauser; 3, García.

500 metros (libre): 1, Bretos, (C. N. B.), 8 minutos, 52 s.; 2, Borrás; 3, Rebollo.

400 metros relevos, cuatro estilos: 1, E. N. Barcelona, 6 m. 16 s. 4/5; (Tusele, Rebollo, Rosich, Pinillo), 2, C. N. Sabadell, 6 m. 35 segundos 2/5 (Ramonet, Rausser, Galán, Ansio).

5.000 metros relevos, equipos de tres nadadores: 1, C. V. Barcelona, 5 m. 54 s.; (Crull, Trueta, García, Roig, Fontanet, Peredejordi, Farrés, Berdemas, Pullo, Sabater), C. N. Athletic, 6 m. 43 s.

Habla el general Berenguer

El general y la Comisión de Responsabilidades.—Las vacaciones del Consejo Supremo.—Opiniones sobre la situación de Marruecos

El *Sol* publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en San Sebastián:

«Hemos hablado con el general Berenguer, que se encuentra en Fuenterrabía.

Nos dijo que la Comisión de Responsabilidades le envió una carta con fecha 30 del pasado, citándole a declarar el día 31. Esa carta se la enviaron a su casa de Madrid, y como no se hallaba en la corte, la depositaron en el correo el día 31, y la recibió en Fuenterrabía el día 1. Nos enseñó el matasello, que, en efecto, tiene esa fecha.

El mismo día contestó con el siguiente telegrama: «Bernard Sagasta, Comisión de Responsabilidades, Congreso.—Recibida hoy carta citándome para el día 31, y depositada correo Madrid misma fecha, me apresuro a decirselo. Con mi más distinguida consideración, general Berenguer.»

El general nos manifestó que no había recibido contestación a este telegrama; pero momentos después le entregaron un despacho telegráfico, que abrió a presencia nuestra y nos dio a leer. Dice así: «Madrid 3, 6 tarde. Recibido su telegrama y dada cuenta Comisión Responsabilidades, ruega a usted la honre informando ante ella y designando al efecto el día que estime oportuno.—Sagasta.»</

Barcelona al día

Periódico denunciado. — Declaración de Pestaña. — Infundios sospechosos. — Actuaciones judiciales

Ha sido denunciado el periódico *El Diluvio* por injurias al gobernador civil.

Ha fallecido en el hospital Ramón Moreno, que en riña con Miguel Salvador recibió cinco puñaladas.

Ante el Juzgado municipal ha prestado declaración Angel Pestaña por un suelto publicado el 21 del pasado mes en *Solidaridad Obrera*. Ha dicho Pestaña que estaba preso en esos días y que no sabe quién pueda ser el autor del referido suelto; pero que lo averiguará.

Solidaridad Obrera afirma que no ha podido haber en la cabeza de ningún sindicalista el atentar contra la esposa del gobernador civil, y afirma que un preso está en relación con un policía, al que le da una porción de infundios, y opina que el supuesto complot contra la señora del gobernador ha sido divulgado para obtener algún dinero de la Policía por el preso. Excita al gobernador para que no haga caso de tales patrañas.

Como dijimos oportunamente, el comisario manifestó que había dado cuenta al Juzgado a raíz del asesinato de José Arquer, del Sindicato libre, diciendo que uno de los agresores había resultado herido y estaba oculto en una casa de la calle de San Pedro. Cuando se presentó la Policía se encontró con que hacía dos horas se había trasladado al herido. Por este motivo, y por si hubo violación del secreto sumarial, se instruye un sumario y se supone que el que hizo la denuncia al funcionario del Juzgado fué el que ayudó al herido a escaparse.

Por el Juzgado de la Audiencia, se han hecho las averiguaciones oportunas respecto a la denuncia de la agresión del Sr. Asquer, y las referidas diligencias no han dado resultado alguno. Es decir, que el denunciante no reconoció a ninguno de los funcionarios del Juzgado, y que fueron, según él, los que dieron el aviso.

Manifestaciones del gobernador

El Sr. Portela ha dicho anoche a los periodistas que ha dedicado un retrato suyo al 21 tercio de la Guardia civil con una dedicatoria que dice:

«Al 21 tercio, por su callada abnegación para devolver la paz a esta ciudad.»

Ha dicho que la Junta de Sanidad, presidida por él, ha acordado habilitar en este mes el hospital de la Magdalena, que se inauguró en tiempos del señor Martínez Anido, para enfermedades secretas. Se sostendrá con fondos del Comité benéfico y otros.

Ha visitado al gobernador la Junta directiva de la Asociación de vigilantes nocturnos para pedirle se les dé el carácter de agentes de la autoridad, con sus privilegios y obligaciones.

Firma del Rey

DE GUERRA

Su Majestad firmó ayer en Santander los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Enrique Marzo.

Nombrando general de la séptima división a D. Enrique Marzo.

Idem general de la segunda brigada a don Germán Gil Yuste.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. Francisco Ruiz del Portal.

Idem al empleo de general de brigada a don Enrique Cano y Ortega.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado D. Francisco Pego.

Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al de brigada honorario en la reserva D. Miguel Villalonga y Montañor.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato al teniente coronel de Estado Mayor D. José S. Ocaña y al capitán D. Ricardo Rada por méritos de campaña.

Idem la confirmación de la concesión de la Medalla militar a ocho oficiales.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta a D. Rafael Torres Marvá.

Proponiendo para el mando de cazadores de Lusitania, núm. 12, al coronel Núñez de Prado.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La de hoy contiene las siguientes:

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto disponiendo que D. José de Landeño y Alencualzar, ministro residente, jefe de la oficina española de la Sociedad de las Naciones, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Sección colonial de este ministerio, como ordenador general de Pagos de la misma.

Otro ídem que D. José Pérez Balsera y López de Zarate, ministro residente, consejero de la Embajada en Berlín, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la oficina española de la Sociedad de las Naciones, como jefe de la misma.

Otro ídem que D. Juan F. de Cárdenas y Rodríguez-Rivas, ministro residente, consejero de la Embajada en Washington, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría y con el mencionado carácter, a la Embajada en Berlín.

Otro ídem que D. Manuel Gómez y García-Batallana, ministro residente, cesante, pase a prestar sus servicios, con dicha categoría y con el carácter de consejero, a la Embajada de Washington.

Otro ascendiendo a D. Jerónimo Valdés y González, conde de Torata, a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, cesantándose con esta categoría a la Legación en México.

Otro ídem a D. Cristóbal García Loygorri y Murcia, duque de Vistahermosa, a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase.

Otro ídem a D. Luis del Pedroso y Madariaga.

conde de San Esteban de Cañongo, a ministro residente, destinándosele con esta categoría a la Legación de Estocolmo.

GUERRA.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al consejero togado D. Francisco Pego y Méndez.

Otro ídem al empleo de general de división al general de brigada D. Enrique Marzo y Balaguer.

Otro nombrando General de la séptima división al general de división D. Enrique Marzo y Balaguer.

Otro ídem general de la segunda brigada de Infantería de la décimotercera división al general de brigada D. Germán Gil Yuste.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Miguel Villalonga y Montañor.

Otro ídem el empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Enrique Cano y Ortega.

Otro nombrando general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al general de brigada D. Enrique Cano y Ortega.

HACIENDA.—Real decreto declarando excedente a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera.

GOBERNACION.—Real orden designando el recurso del presidente de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Santander.

Otra denegando lo solicitado por la Diputación provincial de Oviedo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran 200 ejemplares de la obra titulada «Rapto de Helena, Hero y Leandro», de la que es autor D. Miguel Jiménez Aquino.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Cuenca, y disponiendo se anuncie de nuevo.

"La cantante callejera"

Mary Pickford se ha rodeado, para filmar «La cantante callejera» de una tropa extensísima de artistas que ella misma ha contratado después de una acertadísima elección.

Aparte del rol de Rosita, la pequeña cantante de Toledo, de la que se enamora el rey de España—que corre a cargo de la propia Mary Pickford—intervienen en la película los artistas siguientes:

Eibrick Biinn, célebre actor del teatro americano, que interpreta el rol de rey de España; miss Irene Ritch, aplaudida artista que acaba de firmar contrato con la Warner Brothers Studios, y a la que le ha sido encomendado el personaje de la reina de España; George Wahls, el famoso atleta y galán joven de la pantalla, que encarna el papel de D. Diego, conde de Aica á, y oficial del rey.

A propósito de este actor cabe mencionar que sus últimas producciones «Serenades» y «Vanity Fair» han obtenido un gran éxito en Norteamérica, y muy pronto empezará en los estudios de la Goldwin la filmación de otra gran cinta que se titulará «Ben Hur».

Charles Beicher, uno de los mejores actores de carácter de los Estados Unidos, interpreta el rol de primer ministro de España.

Entre los nombres de los artistas también figura el de Maudie Comont, la gentil actriz parisien que interpretó «Triplepatte» en el Palais Royal.

Mattice Coment representa la madre de Rosita, mientras que el rol del padre lo interpreta Georges Periolat.

Los decorados de «La cantante callejera» han sido dibujados y construidos según las maquetas de Mr. Sven Gade, artista sueco, en colaboración con Irving Martin y William Cameron Menzies. Los vestidos han sido confeccionados siguiendo los croquis de Mitchell Leisen. El célebre autor inglés Eduardo Koublock es quien ha adaptado a la pantalla la novela de «La cantante callejera», y el célebre Ernest Lubstch asume la dirección, el montaje y la supervisión de la película.

Cuerpo de Veterinaria militar

Se dispone que los jefes y oficiales de Cuerpo de Veterinaria militar siguientes, formen el Tribunal de oposiciones a ingreso en el referido Cuerpo, anunciadas por Real orden circular de 4 de julio último.

Presidente, Subinspector veterinario de segunda clase, D. José Seojo Peña; vocales, veterinarios mayores D. Manuel Tejedor y don Norberto Panero, veterinarios primeros don Fernando Rey, D. Antonio Moreno, D. Ernesto García Pérez y D. Gregorio López Romero; suplentes, veterinarios primeros don Juan Bravo y D. Honorato Vidal.

NOTAS DE RUSIA

León está grave

Zurich.—Aunque las noticias oficiales que transmite la agencia telegráfica rusa desmienten la gravedad de León, se sabe con certeza que en la última semana se han presentado nuevas complicaciones que ponen en peligro su vida.

Los médicos alemanes que le asistieron antes han sido llamados con urgencia y llegaron a Moscú.

Un gran proyecto ruso

Moscú.—En el periódico *Okhotsk Izwestia* publica un artículo, que se atribuye a Kamanets, en el que dice que el porvenir de los soviets es la formación de un gran estado condeado sin límites nacionales ni territoriales en todo el mundo. El autor del artículo dice que todo hace prever la realización de este proyecto siendo Alemania y después Inglaterra las primeras que se asocien a él.

Puerto de frontera

Varsovia.—La noticia de que la conferencia de embajadores ha decidido someter a la Sociedad de Naciones el punto por cuestión de demarcación de fronteras en Galiizia cerca de la ciudad de Jarocina, ha causado mucha impresión en los círculos gubernamentales polacos.

Se cree que esta decisión ha sido el resultado de las gestiones realizadas por el presidente checoslovaco Benes, en París.

Notas políticas

Aclaración casi innecesaria

Por un error explicable para todos los que saben cómo se hacen los periódicos, vertiginosamente, dijimos ayer en un telegrama de Lugo que había llegado a aquella capital el presidente del Consejo, cuando el que había llegado era el presidente del Congreso.

En otro lugar del mismo número habíamos recogido las manifestaciones del marqués de Alhucemas hechas ayer mañana en Madrid a los periodistas que van a informarse diariamente al despacho del presidente del Consejo.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Conversando hoy con los periodistas el jefe del Gobierno manifesté que habiéndose ya repartido a los ministros la memoria enviada por el alto comisario se proponía pasar mañana el día en el campo dedicado a su estudio.

Un periodista dijo al señor presidente que la Prensa refleja la tranquilidad existente en el campo político.

—Eso, replicó el presidente, ya se lo había yo anunciado a ustedes desde el primer día.

No niego—continuó diciendo—que pueda haber alguna diferencia de criterio, pero espero que llegaremos a un acuerdo pronto dentro de la mayor cordialidad.

De Gobernación

Las noticias que acerca del conflicto minero de Vizcaya tenía al mediodía el ministro de la Gobernación, presentan a aquél en situación estacionaria.

Del acuerdo de declarar el lunes próximo la huelga general en Bilbao por solidaridad con los mineros, de que da cuenta algún periódico, no tenía el señor duque de Almodóvar ninguna noticia.

En cuanto a las persecuciones de que se queja *El Diluvio*, de Barcelona atribuyéndolas al gobernador de aquella capital las negó, declarando, como ya lo había hecho—est madrugada que no cree que exista semejante persecución.

Aprobación de convenios comerciales

Se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Aranceles para examinar e informar los proyectos de arreglo comercial con Túnez asimilando este protectorado francés el régimen del convenio franco español de 6 de Julio de 1922 y el convenio con Bélgica.

Presidió el Sr. subsecretario de Hacienda, y después de algunas aclaraciones por las representaciones de la Comisión protectora de la producción nacional y del Fomento del Trabajo quedó aprobado el dictamen sobre Túnez mediante las explicaciones dadas por dicho señor subsecretario y Sres. Castedo y López de Lago, salvando su voto dichas representaciones.

A continuación, y con igual resultado y salvedades, se acordó por mayoría informar favorablemente el proyecto de convenio comercial con Bélgica, del que dio lectura el secretario de actas. A petición de la Junta el vocal Sr. Castedo, que representa en la Comisión de Tránsito a los ministerios de Hacienda y Trabajo, dio cuenta de la negociación exponeudo las concesiones otorgadas a España y las concedidas por esta, dentro de la mayor posible reciprocidad, haciendo resaltar que los derechos exportables en Bélgica no eran de ser en franco papel, sin recargo por cambio oro durante la vigencia del convenio, habiéndose logrado reducciones de importancia en vinos, frutas, aceites y determinadas manufacturas de corcho, aparte de la consolidación de diferentes franquicias para los minerales, tremenitinos; íanás, semiproducos de corcho, etc., y el trato de la nación más favorecida para la generalidad de la exportación española.

Se hacen reducciones a Bélgica el 27 partidas, no convenientes hasta la fecha, de las que solamente tres llegan al 20 por 100 no excediéndole ninguna, y siendo la baja media de un 10 por 100, que en ningún caso pasa de cinco. Se consonan los derechos de la segunda tarifa, española para 32 partidas, y hay 124 más en las que las concesiones, son las ya otorgadas a Francia, Inglaterra, Suiza y Noruega. La lista de partidas sujetas al tratado más a favor comprende poco más de 100 en concesiones ya otorgadas y unas 300 que no han concedido hasta la fecha a país alguno.

Intervinieron en la discusión, aclarando conceptos y preguntas, los señores subsecretarios de Hacienda y Trabajo, director de Aduanas, Sres. Canals, Prieto, y vizconde de Cusó y los negociadores Sres. Castedo y López de Lago, que defendieron el proyecto, estimándolo acertado y conveniente a los intereses de ambos países, emitiendo dicha Comisión informe favorable, con el voto en contra de los Sres. Canals y vizconde de Cusó.

La Comisión de responsabilidades

Hasta el martes, como ya se ha dicho, no volverá a reunirse la Comisión de responsabilidades, que espera que para dicho día habrán llegado a poder del presidente de la misma, entre otros datos y documentos recabados de diferentes Centros oficiales, los siguientes:

Expediente de adquisición de material de guerra durante el tiempo en que fué ministro el general Vialba.

Expediente de adquisición del barco aljibe sterdo ministro de Marina el señor marqués de Cortina.

Plan de operaciones para la ocupación de la zona de Alhucemas.

Cartas oficiales cruzadas entre el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, y el comandante general de Melilla, Sr. Fernández Suñer.

Expediente instruido en Melilla en averiguación de los motivos que originaron la ruptura de relaciones con Abdel Krim.

Expediente instruido con motivo de las quejas formuladas por el consul de Teuan, a causa de unos artículos cometidos por nuestras tropas.

Relación de las fincas pertenecientes al Raisun, y telegramas cruzados entre el comandante general de Melilla, el alto comisario y el ministro de la Guerra en fecha anterior y posterior al desastre.

Conferencia comentada

Hay sido hoy muy comentada una entrevista que ayer celebraron en el ministerio de Marina los generales Azupuru y Aznar, por suponerse relacionada con los asuntos de Marruecos.

Sin embargo, el ministro de la Guerra inte-

rogado hoy por los periodistas, afirmó que había sido una visita de pura cortesía.

El descanso semanal y el dominical

Con ocasión de haberse publicado en la *Gaceta* el Real decreto autorizando al ministro de Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre ratificación del Convenio adoptado en la tercera sesión de la Conferencia General del Trabajo, reunida en Ginebra el 25 de Octubre de 1921, concerniente al descanso semanal en los establecimientos industriales, los periodistas que visitan a diario al Sr. Chapprieta le preguntaron si las disposiciones del aludido Convenio tenían fuerza de obligar a unificar la legislación social a las naciones adscritas al mismo.

Había en los reporteros un explicable temor de que los acuerdos internacionales pudiesen atentar a la única, acaso la última, de las reivindicaciones conseguidas por los periodistas españoles y mantenida con tan denodado esfuerzo, y el ministro del Trabajo hubo de tranquilizarlos.

El criterio que inspira todos los acuerdos de la referida conferencia internacional es que no puede retrocederse en ningún país, y así, cuando haya en una nación sobre determinadas materias en un régimen más avanzado que el contenido en los proyectos internacionales el criterio es mantener todos los avances. Por eso en España, en lo relativo al descanso semanal y dominical, y en el régimen de seguro sobre la maternidad, que se encuentran en esa situación de más avanzado, se conserva el estado de derecho.

La situación política

De nuestro estimado colega *El Imparcial*: Durante el día de ayer se atenuaron en mucho las generalizadas impresiones pesimistas con relación al actual momento político. La Prensa de la noche, considerando aplazada toda solución hasta el lunes, relegó este tema a segundo término, cediendo la preferencia al conflicto de los empleados de Banca y Bolsa.

No obstante, el jefe del Gobierno no permaneció inactivo, y tenemos fundados motivos para suponer que al terminar la jornada no estaba descontento del resultado de sus gestiones.

El marqués de Alhucemas, en unión del duque de Almodóvar y de algunas personas de su intimidad, cenó anoche en la terraza del Casino de Madrid, y pudo observarse que el semblante del presidente no revelaba contrariedad; por el contrario, había en el tono de sus palabras signos manifiestos de complacencia.

El jefe del Gobierno había conferenciado por la tarde con varios ministros, entre otros, con los de Hacienda, Guerra y Estado, y después de estas entrevistas, sin que pueda afirmarse de un modo rotundo que quedaran disipados todos los peligros, no se corre gran riesgo de incurrir en error al decir que se dió un considerable avance en el camino que conduce a la deseada fórmula de armonía.

Median bastantes horas hasta la reunión del próximo Consejo, y esta consideración nos lleva de extremar la impresión optimista.

Una película impresionada en París

Es muy probable que la capital de Francia no había experimentado en sus calles escenas tan sensacionales desde los días de la declaración de la gran guerra, como las que experimentó cuando se limitaron algunas de las escenas más importantes de «Los enemigos de la mujer», basada en la novela de este nombre del insigne novelista español D. Vicente Blasco Ibáñez. Muchas de estas escenas fueron impresionadas bajo la inmediata dirección del autor de la novela.

Además de las escenas impresionadas en París, la compañía de la Paramount, que hizo el viaje a Europa exclusivamente para este objeto, estuvo varios días en Niza, Montecarlo y otras ciudades de la Costa Azul.

El director de la película, Alan Crosland, obtuvo los servicios de centenares de comparsas para aparecer en las escenas parisinas. Muchos de estos comparsas eran soldados licenciados de la gran guerra, los cuales aparecen en escena vestidos con los uniformes de sus respectivos cuerpos. Las escenas se impresionaron en los Campos Eliseos, en el Bosque de Bolonia y en Montmartre.

En el reparto «Los enemigos de la mujer», de la Cosmopolitan, la cual será presentada en breve por la Paramount, figuran los nombres de actores tan eminentes como Lionel Barrymore y A. Ma Rubens, Peuro de Cordoba, W. H. Thompson, Gareth Hughes, William Collier, Mario Bejorin, Gladys Hulette, Paul Pauzer y Betty Bouton.

Notas de Guerra

Causa sobresalida

Informes particulares de Melilla aseguran que ha sido sobresalida la causa que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ordenó se instruyera contra el coronel del regimiento de San Fernando, Sr. Salcedo que se encontraba en aquella plaza cuando se desarrollaron los sucesos de Anual.

El haberse sobresalido esta causa odedece a que ha sido comprobado que, en efecto, durante dichos sucesos se hallaba enfermo en Melilla el coronel Sr. Salcedo.

Entrevistas comentadas

El ministro de la Guerra visitó ayer a su compañero el de Marina en su despacho oficial, sosteniendo una larga conferencia.

Preguntado el general Azupuru por los periodistas el objeto de la visita, negó que tuviera importancia, manifestando que solo tuvo por objeto devolverle la visita que recientemente le había hecho el almirante Aznar.

Añadió que no podía tener otro alcance las referidas conversaciones que las de pura cortesía, pues de haber tenido relación, como alguien ha supuesto, con asuntos de Marruecos, estos se hubieran tratado en Consejo, de donde únicamente pueden salir acuerdos.

Desmintiendo una noticia

El subsecretario general Bermúdez de Castro, dijo a los periodistas que no es cierto, como algún periódico ha estimado, que por el ministro de la Guerra, se haya negado en ningún momento, documento alguno solicitado por la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a línea «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Ne-

bul», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benímel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior
D. Curcio Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Comercio
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, B., H.-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétreix, Bejlatve et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á L. B. use-Borne, pres d'ANZIN
á B. use-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Hornos (para Cemento y para Yeso)

Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telégrafos: Chaléassière - Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose en los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos v. exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas "Loggoli".

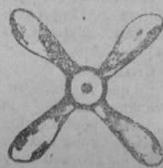
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DAMMOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del tipo rival: pinta para ALADIN

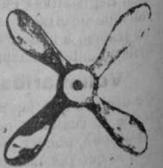
Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street Fins, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Almería, Capatzen, Nueva York y Cien

gentier y en otros puertos donde hay día y



Marca registrada.



Marca registrada.